



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué trece (13) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2009-00835-00
Demandante (s):	Magaly Lasso
Demandado (s):	Protección AFP
Asunto:	ORDENA ARCHIVAR

Por secretaría remítase link de acceso al expediente virtual al apoderado de Protección AFP, doctor LUIS HELMER URRIAGO (urriagozapata.abogadosasociados@hotmail.com)

Habiéndose dispuesto la terminación del proceso por pago de la obligación en auto del 08 de noviembre de 2013, se ordena la devolución a PROTECCIÓN AFP del título 466010001428949 Del 01 de abril de 2022 por valor de \$2.142.400, pago que se dispone sea librado a favor del mencionado fondo de pensiones.

Cumplido lo anterior regrese el asunto al archivo definitivo.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1fa609bbf179fb6d76274374effbae379934f03cdc880017c9ff52f934011446**

Documento generado en 13/12/2022 01:18:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>